

**INFORME DE
GESTIÓN Y
RESULTADOS
PLAN
INSTITUCIONAL
DE
PARTICIPACIÓN**

II Trimestre 2026



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OGS
OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL

Contenido

1. Resumen ejecutivo	4
2. Tablero de seguimiento trimestral y acumulado	5
2.1. Actividades por línea estratégica	5
2.2. Ciudadanía participante por línea estratégica	5
2.3. Caracterización de la población participante (II trimestre)	6
2.4. Evolución y composición	6
3. Lectura por nivel de participación por línea estratégica	8
4. Avances del Proyecto de Inversión 8012	8
4.1. Actividad 1 · Participación ciudadana con enfoque poblacional-diferencial y de género	8
4.2. Actividad 2. Espacios de participación promovidos	10
4.3. Actividad 2 · Documentos de lineamientos técnicos sociales	11
5. Avance acumulado de las metas del PIP	12
6. Logros del trimestre	15
7. Retos	16
8. Dificultades y Cuellos de Botella	16
9. LE1. Gestión Social para las Políticas Públicas y Proyectos	17
9.1. Articulación sectorial e interinstitucional en políticas y proyectos	18
9.1.1. Política Pública de Mujer y Equidad de Género	18
9.1.2. Política Pública de Flujos Migratorios	19
9.1.3. Política Pública de Discapacidad	19
9.1.4. Política Pública LGBTI	20
9.1.5. Grupos étnicos: Rrom, palenquera, afro y raizal	21
9.1.6.	21
9.1.7. Otras políticas e instancias de participación	22
9.2. Cumplimiento del componente social en los contratos con terceros	24
9.3. Inclusión del componente social en el ciclo de las políticas y proyectos	24
9.3.1. Proyecto Bloomberg–GDCl: Kennedy Mi Barrio Activo	25
9.3.2. Barrios Vitales	26
9.3.3. Zonas Urbanas por un mejor Aire – ZUMA	26
9.3.4. Proyecto Metro	27
9.3.5. Ciclomotores	28

9.4. Formulación y desarrollo de proyectos y estrategias propias	30
10. LE2. Rendición de Cuentas	30
10.1. Escenarios participativos	30
10.1.1. Diálogos con la ciudadanía	30
10.1.2. Audiencias públicas de rendición de cuentas locales	32
11. LE3. Gestión Social Territorial	33
11.1. Equipo de Gestión Social Local	34
11.1.1. Acciones territoriales de información y comunicación	35
11.1.2. Fortalecimiento de capacidades para la participación	36
11.1.3. Escenarios de promoción de la participación y el control social	38
11.1.4. Articulación interinstitucional e institucional para la participación	43
11.2. Equipo de ingenieros(as)	43
11.3. 11.3. Equipo de diálogo social	45
12. Anexos y soportes	46

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS – PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2026

PARTE I · SÍNTESIS DE RESULTADOS

1. Resumen ejecutivo

En lo corrido de la vigencia 2026 (corte II trimestre), la Oficina de Gestión Social —dependencia asesora encargada de incorporar la sostenibilidad social en las intervenciones de movilidad desde una perspectiva inclusiva y diferencial— acumula 6.004 acciones de participación con la vinculación de 39.313 ciudadanas y ciudadanos. La Oficina actúa en dos modos complementarios: como dinamizadora de la participación ciudadana, y como asesora de la gestión social en los proyectos y políticas de las dependencias técnicas de la Secretaría.

Durante el II trimestre se desarrollaron 3.332 acciones con 29.729 participantes de la ciudadanía, una ampliación significativa del alcance frente al primer trimestre. Las acciones de la Oficina de Gestión Social se concentraron en la Gestión Social Territorial (LE3), con 3.126 acciones y 26.172 ciudadanos/as, con la presencia permanente de los equipos en las 20 localidades; le siguieron la línea de Políticas Públicas y Proyectos (LE1), con 202 acciones y 2.409 ciudadanos/as de asesoría al componente social sectorial, y la Rendición de Cuentas (LE2), con 4 acciones y 1.148 ciudadanos/as que marcan el inicio de la fase de diálogo ciudadano. El territorio con mayor participación fue Ciudad Bolívar (3.200 ciudadanos/as), seguido de Puente Aranda (2.847 ciudadanos/as) y Bosa (2.554 ciudadanos/as).

En la caracterización de la población del periodo, la distribución por sexo fue de 49,5 % de hombres, 47,5 % de mujeres, 2,9 % que no responde y 0,0 % de población intersexual (4 ciudadanos/as). Por edad predominaron las personas de 27 a 59 años (7.354 ciudadanos/as), seguidas de la población joven de 18 a 26 (6.431 ciudadanos/as) y de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 (4.991 ciudadanos/as). Entre los grupos de especial protección constitucional se vinculó principalmente al campesinado (1.218 ciudadanos/as), a la población extranjera (102 ciudadanos/as) y a víctimas del conflicto armado (46 ciudadanos/as), y se registraron 156 ciudadanos/as con discapacidad, en coherencia con los enfoques diferencial-poblacional, de género y territorial que orientan la gestión.

Conforme a los seis niveles de participación del Decreto 477 de 2023, compilado en el Decreto Único Sectorial 642 de 2025, las acciones con nivel asignado se concentraron en informar (1.116), con presencia de consultar (39), co-crear (38), controlar (16) y co-ejecutar (7). El hallazgo más relevante del periodo es que, por primera vez en la vigencia, se registran acciones en el nivel de decisión (2), lo que evidencia un avance concreto hacia la participación incidente que constituye el mandato de la Oficina de Gestión Social; el reto estratégico continúa siendo escalar de manera deliberada desde la consulta hacia la co-creación, la co-ejecución y la decisión.

En materia de metas, el proyecto “Movámonos con Empatía” (Meta 1), la medición de satisfacción de los diálogos (Meta 2) y el fortalecimiento de las Comisiones y Consejos Locales de Movilidad (Meta 3) continúan su desarrollo. Entre los logros del periodo destacan la aprobación del Plan de Acción 2026 de la Mesa Distrital SOFIA, la cualificación de 9.645 ciudadanos/as para la participación y el inicio de los diálogos ciudadanos de rendición de cuentas. Las alertas vigentes para la dependencia son la memoria institucional y el manejo documental, el aseguramiento de la calidad y la trazabilidad del reporte ante el fuerte incremento del volumen de actividades del periodo.

2. Tablero de seguimiento trimestral y acumulado

2.1. Actividades por línea estratégica

Línea estratégica	I trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	Acum. año
LE1. Políticas Públicas y Proyectos	201	202	—	—	403
LE2. Rendición de Cuentas	5	4	—	—	9
LE3. Gestión Social Territorial	2.466	3.126	—	—	5.592
TOTAL	2.672	3.332	—	—	6.004

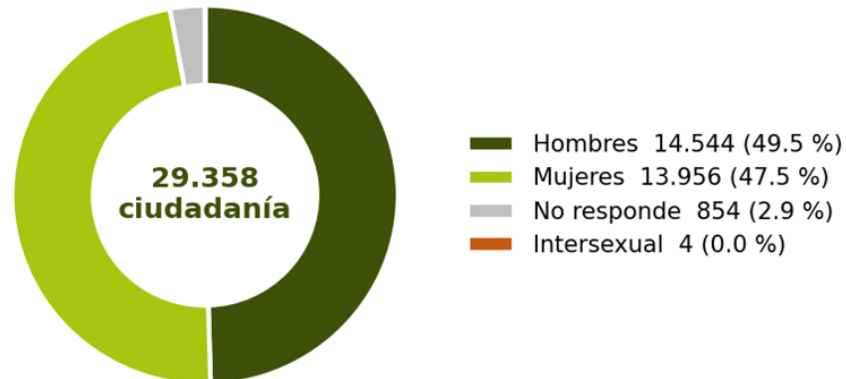
2.2. Ciudadanía participante por línea estratégica

Línea estratégica	I trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	Acum. año
LE1. Políticas Públicas y Proyectos	1.853	2.409	—	—	4.262
LE2. Rendición de Cuentas	710	1.148	—	—	1.858
LE3. Gestión Social Territorial	7.021	26.172	—	—	33.193
TOTAL	9.584	29.729	—	—	39.313

2.3. Caracterización de la población participante (II trimestre)

A continuación las gráficas que permiten observar la caracterización y distribución de la ciudadanía atendida:

Distribución de la población participante por sexo



Gráfica 1. Distribución de la población participante por sexo (II trimestre).

Edad	27–59 años (7.354) · 18–26 años (6.431) · 0–17 años (4.991) · 60 años o más (2.608)
Grupos de especial protección	Campesinado 1.218 · extranjería 102 · víctimas del conflicto 46 · negro 35 · afro 32 · raizal 18 · indígena 13 · palenquero 4 · rrom 2
Personas con discapacidad	156 en total: auditiva 39 · visual 29 · cognitiva-intelectual 28 · física 27 · sordoceguera 22 · múltiple 7 · psicosocial 4

Nota: Las 371 personas atendidas mediante Agendas Participativas de Trabajo se cuentan en el total del trimestre (29.729 personas) pero, por tratarse de solicitudes, no se disgregan por caracterización

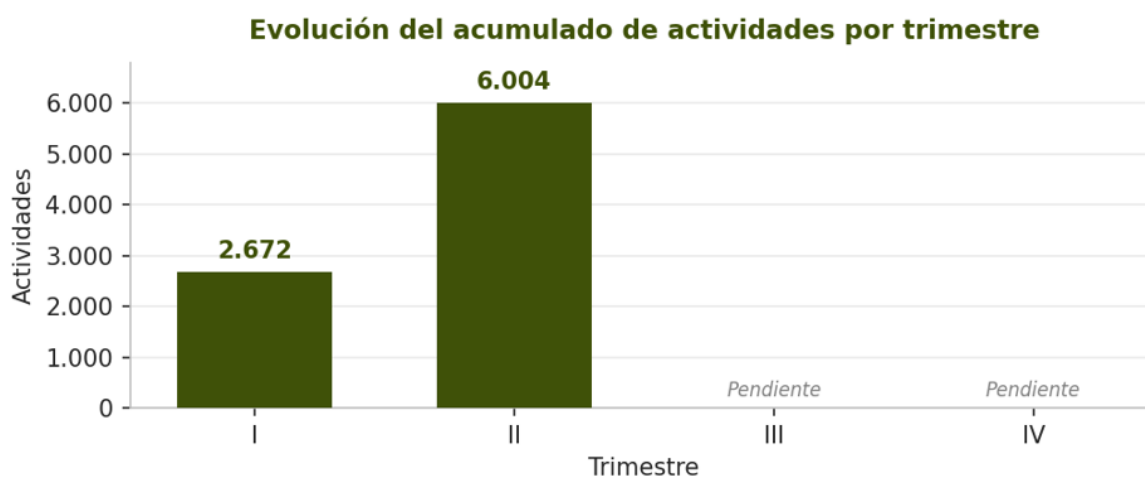
2.4. Evolución y composición

En las gráficas que se registran a continuación, se podrá observar el comportamiento acumulado de las actividades en general y por línea estratégica de trabajo durante el periodo reportado.

2.4.1. Espacios de participación promovidos

Durante el primer semestre del año, la Secretaría Distrital de Movilidad asistió a 6.004 espacios de participación, frente a una meta anual de 12.000 espacios. Este resultado representa un avance acumulado del 50% de la meta anual.

En el primer trimestre se participó en 2.672 espacios, mientras que en el segundo trimestre se registraron 3.332 espacios adicionales, para un acumulado semestral de 6.004 espacios.



Gráfica 2. Evolución del acumulado de actividades por trimestre.

Avance acumulado Ene-Jun



Gráfica 3. Avance acumulado meta anual de actividades.



Gráfica 4. Acumulado de actividades y ciudadanía por línea estratégica.

3. Lectura por nivel de participación por línea estratégica

Conforme a los seis niveles de la participación establecidos en la Política Pública de Participación Incidente Decreto 477 de 2023 (compilado en el Decreto Único Sectorial 642 de 2025) —informar, consultar, co-crear, controlar, co-ejecutar y decidir—, en el II trimestre las acciones con nivel asignado se concentraron en informar (1.116), con presencia de consultar (39), co-crear (38), controlar (16) y co-ejecutar (7); de manera destacada, por primera vez en la vigencia se registran acciones en el nivel de decisión (2). La lectura por línea estratégica:

LE1. Políticas Públicas y Proyectos	Opera en informar, consultar y controlar (seguimiento contractual), con co-creación incipiente en la validación de diseños. Su mayor potencial de incidencia está en la formulación de proyectos propios, donde puede avanzar hacia acuerdos territoriales (decidir).
LE2. Rendición de Cuentas	Se concentra en informar, consultar y controlar (control social). Los diálogos ciudadanos y las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas fortalecen en la ciudadanía el Control Social.
LE3. Gestión Social Territorial	Presenta el rango más amplio, de informar a co-ejecutar. Las Comisiones y Consejos Locales y los Consejos de la Bicicleta son los espacios de mayor incidencia.

El detalle por la línea de acción se desarrolla en la Parte II.

4. Avances del Proyecto de Inversión 8012

El presente apartado consolida de manera acumulada, los avances del Proyecto de Inversión 8012 “Implementación de espacios de participación ciudadana incidente en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.” de la Secretaría Distrital de Movilidad durante el primer semestre de la vigencia 2026, integrando los resultados de los trimestres enero-marzo y abril-junio.

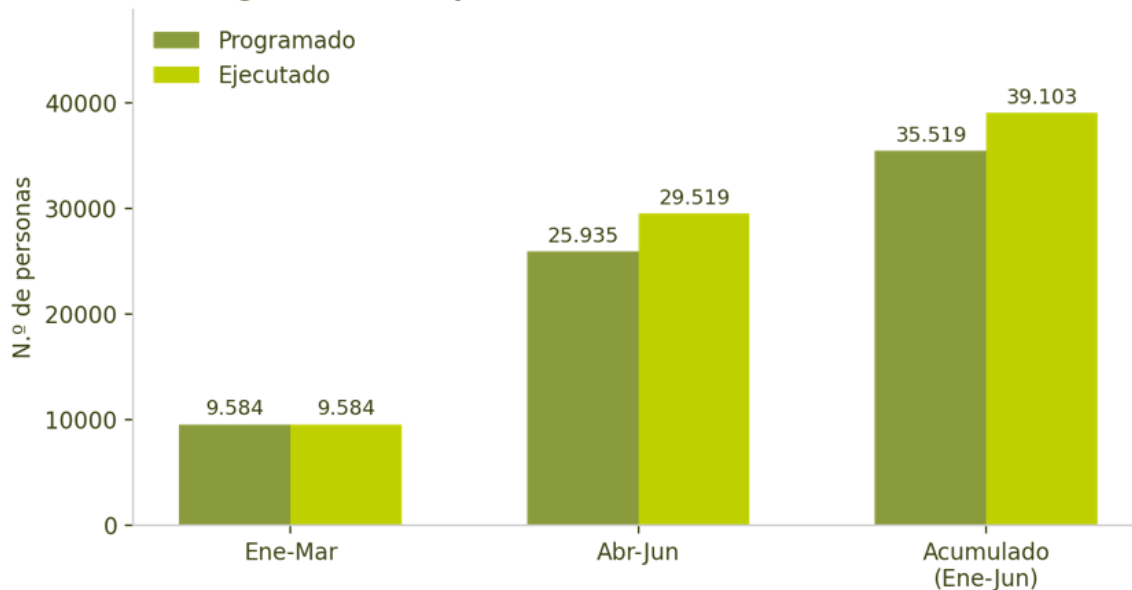
4.1. Actividad 1 · Participación ciudadana con enfoque poblacional-diferencial y de género

Meta de la vigencia: aumentar a 74.100 personas que participan en los espacios que crea la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género.

Período	Programado	Ejecutado	% Avance
Ene-Mar	9.584	9.584	100%
Abr-Jun	25.935	29.519	114%
Acumulado Ene-Jun	35.519	39.103	53%

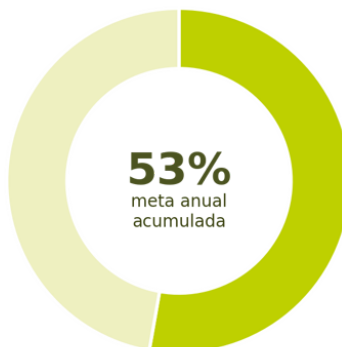
Fuente: Plan Institucional de Participación -Oficina de Gestión Social - A junio de 2026

Actividad 1 · Participación ciudadana en espacios de la SDM
Meta vigencia: 74.100 personas



Gráfica 5. Avance acumulado Actividad 1. Proyecto de Inversión 8012.

**Avance acumulado Ene-Jun
Actividad 1**



Gráfica 6. Avance acumulado meta anual Actividad 1. Proyecto de Inversión 8012.

Durante el primer semestre del año, la Secretaría Distrital de Movilidad promovió la participación de 39.103 ciudadanos/as en los espacios de diálogo, control social y articulación institucional que crea la entidad, frente a una meta anual de 74.100 personas. Este resultado representa un avance acumulado del 53% de la meta anual, superando en 3.584 personas la meta programada para el semestre (35.519 ciudadanos/as).

En el trimestre enero-marzo se registraron 9.584 participantes, cumpliendo el 100% de la meta de cobertura establecida para el trimestre. Durante el trimestre abril-junio se atendieron 29.519 ciudadanos/as, superando en un 14% la meta programada para el período (25.935 ciudadanos/as).

4.2. Actividad 2 · Documentos de lineamientos técnicos sociales

Meta de la vigencia: 3 documentos de lineamientos técnicos sociales, en el marco de la meta de producto de crear 12 documentos de lineamientos técnicos sociales.

Período	Programado	Ejecutado	% Avance
Ene-Mar	1	1	100%
Abr-Jun	1	1	100%
Acumulado Ene-Jun	2	2	66%

Durante el primer semestre se avanzó en el 66% de la meta de vigencia (3 documentos), mediante la elaboración de 2 documentos técnicos:

- “Caracterización de las necesidades de movilidad asociadas a la percepción de seguridad vial y al uso y apropiación del espacio público” (primer trimestre).
- “Caja de Herramientas” (segundo trimestre).

Ambos documentos constituyen insumos estratégicos para el ajuste de políticas y la formulación de estrategias de intervención más eficaces y contextualizadas.

De manera transversal, durante el semestre se adelantaron las siguientes acciones:

- Diseño de la metodología para la recolección de información, conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y de la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente del Distrito, para la realización del Diagnóstico de la Participación.

- Asesoría y acompañamiento continuo a la ejecución de estrategias de gestión social en proyectos críticos: Metro de Bogotá, Zonas de Protección Prioritaria (ZPP) y estrategias territoriales (Barrios Vitales, Kennedy Activa).
- Seguimiento y revisión a políticas públicas, destacando la socialización de la Estrategia de Movilidad del Cuidado ante las instancias de participación ciudadana del Sistema Distrital del Cuidado, fortaleciendo la participación incidente y el posicionamiento institucional de la SDM como entidad pionera en la materia.

5. Avance acumulado de las metas del Plan Institucional de Participación 2026

A continuación se presentan los avances del trimestre en relación a las metas del Plan Institucional de Participación Ciudadana:

Meta (línea estratégica)	Estado acumulado
Meta 1 (LE1). Un proyecto y/o estrategia con enfoque diferencial-poblacional, de género y territorial.	Durante el segundo trimestre de 2026, el equipo de Incidencia y Seguimiento para la Gestión Social de la Oficina de Gestión Social avanzó en el diseño de la estrategia de gestión social con enfoque diferencial-poblacional, de género y territorial. Como acción central del período, el equipo convocó a los equipos de proyectos y política pública para presentar propuestas técnicas alineadas con el Informe Final de Caracterización de Necesidades de Movilidad asociadas a la Percepción de Seguridad Vial y al Uso y Apropiación del Espacio Público (enero de 2026). Esta decisión metodológica garantiza que las propuestas formuladas responden a necesidades reales de la ciudadanía, identificadas y sistematizadas con rigor técnico y enfoque territorial. Es así como los equipos de política pública y proyectos presentaron en mesa de trabajo 4 propuestas a saber: - Proyecto 1: "En tu movilidad la movilidad se mueve" - Proyecto 2: "Movilidad Cocreada: Red de liderazgo Comunitario para la Gestión de Obras", - Proyecto 3: "Empoderando a la ciudadanía como sujeto de cambio", - Proyecto 4: "Accesibilidad y movilidad del cuidado". Como trabajo colectivo con estos equipos se realizó un ejercicio de construcción colectiva, puntos similares de los proyectos el cual consistió en revisar las líneas estratégicas y de convergencia de cada uno de los proyectos presentado en la reunión. Finalmente se acordó que los enlaces de Gestión del conocimiento y el equipo de proyectos realizarán la revisión de las propuestas para definir con la jefatura el Proyecto que adoptará la Oficina de Gestión Social Este ejercicio de integración permitió enriquecer los planteamientos iniciales con perspectivas complementarias provenientes de los distintos equipos especializados de la Oficina de Gestión Social.

	Al cierre del trimestre, se tiene para consideración de la jefatura de la Oficina de Gestión Social dos (2) propuestas de Proyectos: 1) Propuesta unificada: "Movámonos con Empatía y Corresponsabilidad: Ecosistema de Liderazgo para una Movilidad Inclusiva" que surge del resultado del ejercicio de integración participativa de los aportes de los equipos de la Oficina de Gestión Social convocados durante el II trimestre y 2) Propuesta inicial: "Movámonos con Empatía" — formulada en el primer trimestre de 2026 y considerada como referente de base en el proceso de diseño. Las dos (2) propuestas incorporan el enfoque diferencial-poblacional, de género y territorial requerido por el indicador de la meta, y se articulan con el diagnóstico de necesidades de movilidad de la ciudadanía consignado en el Informe de Caracterización de enero de 2026. La existencia de dos opciones sustentadas técnicamente otorga a la jefatura elementos para tomar una decisión informada sobre la propuesta a adoptar como estrategia institucional y de esta forma continuar con el diseño de la estrategia. (El proceso de diseño registra avances concretos y verificables).
Meta 2 (LE2). Índice de satisfacción ciudadana $\geq$ 85 % en espacios de diálogo y retroalimentación.	Con corte al 30 de junio, el resultado del Índice de Satisfacción Ciudadana de la Participación alcanza un 95 %, superando la meta proyectada para el período evaluado. Este resultado evidencia una percepción favorable por parte de la ciudadanía frente a la calidad de los espacios de participación, particularmente en aspectos relacionados con la información suministrada, la atención de inquietudes y el desarrollo de los ejercicios de diálogo. No obstante, es importante precisar que este indicador corresponde a un resultado parcial, dado que la implementación de la estrategia de rendición de cuentas locales se encuentra en su fase inicial y aún resta la realización de un número significativo de espacios de participación durante el segundo semestre del año. En consecuencia, el comportamiento del índice podrá presentar variaciones a medida que se consolide la ejecución de la estrategia y se incorporen los resultados de las evaluaciones ciudadanas de los eventos pendientes.
Meta 3 (LE3). Estrategia de fortalecimiento con cada una de las 18 Comisiones y/o Consejos Locales de Movilidad.	Durante el segundo trimestre del 2026, el equipo articulador con el apoyo de los equipos jurídico y de pedagogía de la Oficina de Gestión Social, en el marco de las acciones para el cumplimiento del indicador realizaron las siguientes actividades: • Ajuste al Documento de fortalecimiento para las Comisiones, Consejos y espacios no normados de Movilidad: Derivado del análisis del documento inicial se estableció la necesidad de ajustar el sustento y soporte jurídico de la guía de fortalecimiento, así como las acciones que se tendrán en cuenta en desarrollo del acompañamiento a las Comisiones, Consejos y espacios No normados de Movilidad. • En conjunto con el equipo Jurídico y de Pedagogía se desarrolló el documento "Guía de Observación para determinar las acciones

	prioritarias a consignar en el Plan de acción para la gestión por parte de las Comisiones, Consejos y espacios No normados de Movilidad y las entidades que formen parte de estos espacios. • Se brindó acompañamiento al desarrollo de las 18 Comisiones de Movilidad durante el trimestre Abril- junio. • Se espera implementar las acciones descritas en la guía durante el segundo semestre del año 2026
--	--

6. Logros del trimestre

- **Gestión territorial y cobertura:** Se evidenció un crecimiento sostenido en el cumplimiento de la Línea 3 del Plan (Gestión Social Territorial), logrando impactar a más de 39.000 ciudadanos/as mediante acciones que integran los enfoques diferenciales y territoriales, y de articulación interinstitucional.
- **Rendición de Cuentas:** Se estructuró la planificación para atender 20 (veinte) audiencias públicas presenciales (una en cada localidad) y se programaron 4 (cuatro) diálogos ciudadanos específicos enfocados en poblaciones prioritarias: niñez, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.
- **Avances técnicos y de infraestructura:** La articulación de la Oficina de Gestión Social con las áreas técnicas ha permitido implementar mejoras en la seguridad vial, optimizando intersecciones semaforizadas en alta demanda y avanzando en la estructuración de cicloinfraestructura.
- **Políticas Públicas y Pedagogía:** Se garantizó la participación activa en las Mesas Distritales y el cumplimiento de reportes. A nivel de cualificación, se formalizó el componente de Pedagogía y Gestión del Conocimiento cuyo objetivo es diseñar y fortalecer estrategias pedagógicas, metodologías y procesos de cualificación que apoyen la participación ciudadana, el control social y la gestión del conocimiento en la Oficina de Gestión Social, promoviendo el aprendizaje institucional y la mejora continua., se impulsó la estrategia "Ponte en mi Vía" (que busca fortalecer la articulación interinstitucional y comunitaria para implementar estrategias de accesibilidad y sensibilización dirigidas a los actores viales) y se adelantaron pactos e iniciativas institucionales con un fuerte enfoque de género e inclusión.

7. Retos

- **Consolidación y articulación de equipos:** Consolidar el equipo de Gestión Social mediante el fortalecimiento en la coordinación con las áreas técnicas y misionales de la entidad donde se definan las rutas de trabajo y seguimiento a los compromisos adquiridos. Esto permitirá fortalecer la gestión territorial así como asegurar la coherencia de las intervenciones y garantizar que las necesidades identificadas en territorio se conviertan en acciones oportunas y con capacidad de respuesta.
- **Fortalecimiento de espacios de participación:** Potenciar la participación institucional en las instancias locales a través de estrategias de articulación territorial, asistencia técnica-social, fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía participante, consolidando espacios propios, como las Comisiones y Consejos Locales de Movilidad y de la Bicicleta o espacios de coordinación de diálogo y construcción conjunta.
- **Transversalización de enfoques:** Es prioritario continuar afianzando la incorporación del enfoque de género, de derechos humanos y diferencial en los proyectos, lineamientos y metodologías de planeación de la movilidad sostenible en la entidad.
- **Innovación y eficiencia:** Se plantea el reto de ampliar y modernizar los canales de rendición de cuentas mediante el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales que faciliten el acceso a la información interacción con la ciudadanía; Así mismo, optimizar los protocolos de atención mediante la estandarización de los procesos, fortalecimiento en la articulación entre las áreas responsables, seguimiento a los compromisos, priorización de solicitudes, uso de herramientas de monitoreo que permitan disminuir los tiempos de respuesta en la atención de conflictos en la vía.

8. Dificultades y Cuellos de Botella

- **Limitaciones presupuestales:** Las políticas de austeridad han limitado significativamente la disponibilidad de recursos financieros, materiales lúdico-pedagógicos (POP) y de incentivos, lo que afecta el fomento de la participación ciudadana y las acciones en territorio.
- **Capacidad operativa y rotación de personal:** Se ha evidenciado una disponibilidad limitada de personal frente a la alta demanda de la operación. Sumado a esto, la rotación del Equipo de Gestión Social Local afecta la continuidad de los procesos territoriales.

- **Factores externos (Elecciones y concurrencia de eventos):** La operación se vio impactada por el retraso en el cronograma debido a las restricciones del calendario electoral. Asimismo, el alto volumen de convocatorias no relacionadas y el cruce de agendas de espacios convocados por distintas políticas públicas dificultan la asistencia y articulación institucional.

PARTE II · DESARROLLO POR LÍNEA ESTRATÉGICA

9. LE1. Gestión Social para las Políticas Públicas y Proyectos

En esta línea la Oficina de Gestión Social actúa como asesora de la gestión social de los proyectos, planes, programas y políticas, orientando a las dependencias técnicas y misionales en la incorporación del componente social, de conformidad con la Resolución de la Resolución 215 de 2020 y las funciones del Artículo 9° del Decreto 652 de 2025.

Durante el II trimestre se desarrollaron 202 acciones con 2.409 ciudadanos y ciudadanas. De acuerdo con las fases del ciclo de la gestión pública, predominó la fase de ejecución (102 acciones), seguida de la formulación (48), el seguimiento (39), el diagnóstico (9) y la evaluación y control (4). Esta distribución refleja que la asesoría de la Oficina de Gestión Social está presente en todo el ciclo de las políticas y proyectos promoviendo la incorporación del enfoque social desde su formulación hasta su evaluación.

9.1. Articulación sectorial e interinstitucional en políticas y proyectos

Con la participación de 582 ciudadanos/as, la Oficina de Gestión Social desarrolló 122 acciones en los espacios en los que fue convocada en su calidad de referente técnico de las mesas e instancias de las políticas públicas del Distrito, garantizando la incorporación de los enfoques diferencial-poblacional, de género y territorial. La distribución de acciones por política e instancia fue la siguiente:

Política pública o instancia de participación	Acciones
Política Pública de Mujer y Equidad de Género	29
Política Pública de Flujos Migratorios	14
Política Pública de Discapacidad	11

Política Pública LGBTI	9
Comité Civil de Convivencia y otros proyectos	6
Política Pública de Participación Incidente	5
Política Población Rrom	5
Convenio Interadministrativo SENA	5
Política Pública de Envejecimiento y Vejez	4
Comisión Intersectorial de Participación	4
Zonas de Parqueo Pago (ZPP)	3
Política Pública de Infancia y Adolescencia	3
Otras instancias (Juventud, Bicicleta, Familia, Grupos Étnicos, Movilidad del Cuidado, Tricimóviles, Ciclomotores, Palenquera, Afro, Raizal, Mesa de moteros, Acuerdos de Paz, Propiedad Horizontal)	24
TOTAL	122

9.1.1. Política Pública de Mujer y Equidad de Género

En su rol de referente y enlace de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG) del sector movilidad, la Oficina de Gestión Social lideró y acompañó los principales espacios de gobernanza y articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, como entidad rectora. Es por ello que se convocó y desarrolló la I Mesa Interinstitucional de Género del sector movilidad —consolidando el liderazgo de la Secretaría como cabeza de sector en la socialización y armonización de los planes de acción 2026—, y se participó en las sesiones cuarta, quinta y sexta de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión Intersectorial de Mujeres (CIM) —con la concertación de los planes de trabajo para la igualdad de género 2026–2027 y de instrumentos como la Estrategia de Transversalización para la Equidad de Género (ETEG) y el Sello Distrital de Igualdad de Género—, y lideró la concertación institucional del Plan de Trabajo para la Igualdad de Género 2026–2027, articulando técnicamente a cinco dependencias de la Secretaría (Planeación Institucional, Talento Humano, Atención a la Ciudadanía, Comunicaciones y Cultura para la Movilidad, y Subsecretaría de Política) mediante cinco memorandos para la validación de diecinueve acciones propuestas.

En el marco del Sistema SOFIA y de la prevención de violencias basadas en género, se aprobó el Plan de Acción 2026 de la Mesa Distrital SOFIA, y se socializó el Modelo Integral de Prevención y Atención de Violencias contra las Mujeres en el Transporte y el

Espacio Público, y la Oficina desarrolló -junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones- la campaña interna "No es normal: Violencias que sí pasan. Todos los días" (serie de video cápsulas sobre sexismo, violencias digitales y acoso en entornos laborales). Se adelantaron, además, jornadas de sensibilización sobre acoso callejero y violencias de género dirigidas a conductores y domiciliarios de plataformas (inDrive y Didifood), y se avanzó en la articulación con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la estrategia "Bogotá Libre de Machismo", la coordinación de la charla tipo TED "¡Vamos a transformar!", el espacio con mujeres taxistas del Distrito para identificar sus necesidades y barreras, y la socialización de la estrategia de reconocimiento Movi-Innova 2026. En el marco de la conmemoración de las fechas, la Oficina acompañó la apertura del Fiestón LesBiArte (localidad de Rafael Uribe Uribe, barrio Olaya), espacio de visibilización y apropiación del espacio público con 79 participantes.

En materia de cuidado y seguimiento técnico, la Oficina participó en la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital del Cuidado (CISDC) y en las mesas de la Estrategia de Transformaciones Culturales, socializando las estrategias de cuidados itinerantes y comunitarios e incorporando el enfoque de cuidado, género y diferencial en el sector movilidad. Asimismo, orientó el seguimiento a la implementación de la política: dio trámite a las entidades del sector (UMV, TransMilenio, IDU y Empresa Metro) para el ajuste de los productos de la PPMYEG y de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas —con corte a 31 de diciembre de 2025, en el marco de los CONPES D.C. 14 de 2020 y 11 de 2019—, recibió asistencia técnica de la Secretaría Distrital de la Mujer para la depuración de la matriz de productos, participó en la validación del diagnóstico regional sobre violencias de género en el transporte público (Observatorio de Género en la Movilidad, FIA Foundation y CAF), y avanzó en la formulación del Producto 11.1.10, con el diseño de la estrategia metodológica de capacitación con enfoque de género dirigida a los equipos de Gestión Social Local y agentes y guías de tránsito, proyectando diez acciones formativas para la vigencia.

9.1.2. Política Pública de Flujos Migratorios

Se realizó en el mes de mayo el balance del informe de seguimiento a la implementación de la política de población migrante internacional, que evidenció un avance mediante la articulación en la Comisión Intersectorial de Flujos Migratorios mediante el intercambio de experiencias y aprendizajes con las comunidades migrante, refugiada, retornada y de acogida. Se dio continuidad al Convenio SENA para la formación, la empleabilidad y la certificación de competencias para población Migrante internacional.. Las acciones del trimestre comprendieron, además, el balance de implementación de la política, la

articulación interinstitucional en la localidad de Santa Fe, el encuentro “Tejiendo Redes para la Acción Compartida” entre entidades distritales y organizaciones de la sociedad civil, y el aporte a la formulación del documento CONPES sobre migraciones.

9.1.3. Política Pública de Discapacidad

La estrategia "Ponte en mi Vía: Sensibilización sobre barreras actitudinales hacia personas con discapacidad en la movilidad", liderada por la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad, ha logrado avances significativos en su fase de articulación interinstitucional. En colaboración con el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), se consolidó un plan de trabajo de accesibilidad que vincula formalmente a representantes locales y distritales, garantizando que las acciones respondan a las necesidades reales de la población. Simultáneamente, con el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), se inició una asesoría lingüística pionera para determinar neologismos en lengua de señas colombiana relacionados con la movilidad y los actores viales, tomando como base la revisión técnica del Diccionario básico de lengua de señas colombiana. En su actual etapa de ejecución, la estrategia ha impactado directamente al talento humano de la entidad a través de talleres de interacción titulados "¿Cómo interactuar con personas con discapacidad visual?", realizados durante el mes de junio de 2026. Estas jornadas han capacitado a gestores, contratistas y personal de seguridad en el uso de señales podotáctiles, identificación de bastones y protocolos de atención inclusiva para trámites como la excepción de pico y placa. Debido a la relevancia de estos procesos para la cultura ciudadana, la iniciativa fue formalmente elevada a la categoría de "Estrategia", proyectando su expansión a los orientadores de Transmilenio y a la ciudadanía en vía a partir de julio de 2026.

9.1.4. Política Pública LGBTI

Durante el segundo trimestre, se avanzó significativamente en el fortalecimiento técnico y el seguimiento de la Política Pública LGBTI . Mediante la primera sesión ordinaria de la Unidad Técnica de Apoyo General, se presentó el balance de ejecución de su plan de acción, se socializaron las estrategias del Decreto 467 de 2024 junto a los lineamientos de las UTAS Locales, y se expuso el plan de actividades de la vigencia, incluyendo el Festival por la Igualdad. Asimismo, participó en la segunda sesión de la Unidad Técnica de Apoyo Trans para revisar las acciones sectoriales del Distrito bajo la Directiva 005 de 2021, logrando en paralelo el diligenciamiento y envío oportuno del reporte trimestral de la política pública. En materia de articulación territorial y sensibilización, se estructuró el plan

de trabajo para el "Pacto por una Movilidad Incluyente" en el Portal del 20 de Julio en coordinación con Transmilenio y la Alcaldía Local de San Cristóbal; esta iniciativa sumará esfuerzos como la estrategia pedagógica "transmichiquis" y el uso del "violentómetro" para promover espacios seguros. Finalmente, en alianza con la Secretaría Distrital de Salud, se ejecutó una actividad de impacto institucional orientada a la sensibilización y promoción de entornos laborales libres de discriminación por orientación sexual e identidad de género.

9.1.5. Grupos étnicos: Rrom, palenquera, afro y raizal

Durante este trimestre, los avances en las Políticas Públicas Étnicas se han centrado en la concertación e implementación de productos específicos para garantizar los derechos de distintas comunidades. Con el pueblo Rrom (gitano), se logró el cumplimiento del producto 4.1.4 al realizar una jornada de socialización el 23 de mayo enfocada en trámites de tránsito como traspasos de vehículos, renovación de licencias y regrabación de motores, además de gestionar la visibilización de sus fechas conmemorativas en los tableros de Transmilenio. Por su parte, con la comunidad Palenquera se concertó llevar a cabo una actividad lúdico-pedagógica sobre seguridad vial y cultura ciudadana a través de la obra de teatro "Enredados en Bogotá". En paralelo, con la comunidad Raizal se planificó una visita vivencial al sistema Transmilenio, la disposición de una VAN de personalización de tarjetas para el concierto de la Semana Raizal en octubre, y la difusión de mensajes para el Día de la Emancipación Raizal el 1 de agosto.

De manera complementaria al trabajo directo con las poblaciones, el avance trimestral destacó por el fortalecimiento del enfoque diferencial al interior de las entidades mediante la jornada de sensibilización "Sembrando Semillas", realizada el 21 de mayo. Este espacio contó con la participación de representantes de los diferentes pueblos (gitano, raizal, palenquero, afro e indígena) para educar al personal institucional sobre las características sociopolíticas y culturales de los seis pueblos étnicos reconocidos en Colombia. El objetivo principal de esta acción fue deconstruir expresiones excluyentes, promover la empatía y brindar elementos fundamentales para combatir la discriminación racial en la atención a la ciudadanía.

9.1.6. Convenio Interadministrativo SENA

Durante el mes de junio de 2026, se consolidaron importantes avances en el Convenio SENA mediante la gestión de formación para la ciudadanía y el fortalecimiento interno del equipo de Gestión Social. Se logró la inscripción de 267 personas para el curso virtual de

"Servicio y Atención al Usuario de Transporte Individual", cuya apertura se confirmó para la semana del 22 de junio tras una articulación directa con empresas de taxis y conductores. Adicionalmente, se brindó orientación personalizada a los interesados sobre la oferta de cursos complementarios en Excel Avanzado e Inglés, y se gestionaron solicitudes para cursos titulados, asegurando la documentación necesaria para cumplir con los cupos mínimos exigidos por el SENA. En el ámbito de la incidencia y capacitación técnica, se realizaron talleres especializados dirigidos a los equipos de gestión local y seguimiento. Se destaca el taller de "PowerSkills", donde se abordaron competencias como la comunicación estratégica y la inteligencia emocional como pilares de la eficiencia institucional en el territorio. Asimismo, se llevó a cabo la capacitación en "Flexibilidad Competitiva", la cual brindó herramientas de adaptabilidad laboral, resiliencia y comunicación asertiva para afrontar cambios organizacionales. Finalmente, en el Comité de Derechos Humanos de Suba, se divulgó activamente la oferta del convenio, incluyendo rutas de acceso para población migrante y promoviendo las jornadas de inscripción ciudadana.

9.1.7. Otras políticas e instancias de participación

La Oficina de Gestión Social fortaleció la articulación interinstitucional mediante su participación y acompañamiento a diferentes políticas públicas, estrategias y espacios de coordinación distrital. En este marco, contribuyó a la la Política Pública de Participación Incidente mediante los ajustes cualitativos de cinco productos a su cargo; participó en la reformulación de las acciones sectoriales de la Política de Envejecimiento y Vejez ; y apoyo a la Comisión Intersectorial de Participación en la preparación de la Semana de la Participación, el desarrollo de los presupuestos participativos y depuración de instancias de participación.

Así mismo acompañó la implementación de las políticas públicas de Infancia y Adolescencia mediante su participación en el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes y en el programa Bogotá Sin Hambre 2.0; y de Juventud a través de las Mesas Distritales y socialización del aplicativo SIRC. De igual forma, artículo acciones para la implementación de las Zonas de Parqueo Pago en articulación con Planeación y el DADEP y jornada pedagógica en el Restrepo.

Adicionalmente, participó en la Mesa Transitoria del gremio de tricimóviles y la Mesa de moteros; en el Comité Civil de Convivencia Distrital, la Mesa Intersectorial para la implementación de los Acuerdos de Paz y el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal. Igualmente acompañó a la Estrategia Movilidad del Cuidado, la Política Pública de la Bicicleta y la Política Pública para las Familias del Distrito promoviendo de esta forma la articulación institucional y la incorporación del enfoque social.





Firma del Pacto por una Movilidad Incluyente — localidad de San Cristóbal (Política Pública LGBTI). Junio 2026.

9.2. Cumplimiento del componente social en los contratos con terceros

La Oficina realizó 19 acciones de seguimiento (104 ciudadanos/as) para asegurar la incorporación, ejecución y verificación del componente social asesorado en los contratos con operadores. En las Zonas de Parqueo Pago (10 acciones) se avanzó en la articulación con la Secretaría Distrital de Planeación y el DADEP para responder a las solicitudes de la comunidad en sectores como Belmira, y se definió mantener el cronograma de implementación reforzando la presencia institucional en polígonos con resistencia, como Modelia. En el contrato de Tembici (9 acciones) se dio continuidad al seguimiento de las obligaciones sociales y a la verificación de la paridad de género en la vinculación laboral del operador.

9.3. Inclusión del componente social en el ciclo de las políticas y proyectos

Con 57 acciones y 1.213 ciudadanos/as, esta línea incorporó, formalizó y verificó el componente social en las distintas etapas de los proyectos estratégicos de la Secretaría. La distribución por proyecto fue:

Proyecto o política	Acciones
GDCI – Bloomberg (Kennedy Mi Barrio Activo)	21
Barrios Vitales	10
Zonas Urbanas por un mejor Aire (ZUMA)	7
Proyecto Metro / Bogotá se prepara para el Metro	7
Ciclomotores	5
Política Pública de la Bicicleta	2
Otros (Mujer y Género, Tricimóviles, ZPP, Peatón, Familia)	5
Total Acciones	57

9.3.1. Proyecto Bloomberg–GDCI: Kennedy Mi Barrio Activo

Durante el segundo trimestre, los equipos de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón, GDCI, Despacio y la OGS realizaron un seguimiento semanal al cronograma del proyecto, ajustando medidas compensatorias y avanzando en el cierre metodológico de la participación ciudadana en el proyecto. En este proceso, se socializaron los diseños de la calle 38C sur con presidentes de JAC y grupos de valor. Asimismo, se desarrollaron jornadas cualitativas con estudiantes del colegio INEM de Kennedy sobre la transformación del espacio público y el control de motocicletas, insumos que, junto al reconocimiento comunitario de los diseños revisados, alimentarán el informe final de participación ciudadana. Por otra parte, la OGS ejecutó acciones de relacionamiento territorial que incluyen abordajes puerta a puerta en la calle 38C sur, la creación de una herramienta en ArcGIS para caracterizar a los comerciantes de la carrera 79, y la coordinación de piezas comunicativas ligadas a los compromisos asumidos por la Secretaría Distrital de Movilidad. Adicionalmente, se socializó el proyecto con el Centro Médico Cafam, se reforzó la información sobre los cambios viales de la carrera 78 y se atendió el frente de control político: se respondió al cuestionario de la JAL de Kennedy, se asistió al Consejo Local de la Bicicleta y se participó en la mesa "Escritorio al Territorio" de la Contraloría.

9.3.2. Barrios Vitales

En el marco del proyecto Barrios Vitales, la Oficina de Gestión Social desarrolló acciones participativas en los territorios de Teusaquillo y del barrio San Bernardo. El proceso

combinó talleres de imaginarios y de construcción colectiva —en los que, desde la experiencia cotidiana de quienes habitan, recorren y disfrutan el territorio, se identificaron problemáticas y oportunidades en movilidad, espacio público, seguridad vial, accesibilidad, ambiente urbano y apropiación comunitaria—, jornadas de convocatoria y sensibilización puerta a puerta que vincularon a 389 habitantes y comerciantes, y espacios de socialización de resultados en los que se explicó a la comunidad cómo sus aportes fueron analizados e incorporados en la propuesta de diseño. En estos escenarios participaron residentes, comerciantes, organizaciones y actores institucionales del territorio —entre ellos instancias de discapacidad, mujeres, jóvenes, la Junta Administradora Local, la Alcaldía Local y entidades distritales—, y se ratificó el compromiso de continuar la articulación interinstitucional y el acompañamiento ciudadano durante la implementación. De forma transversal se identificaron retos persistentes en seguridad vial y convivencia, una baja apropiación social de las intervenciones y debilidades en el mantenimiento, el control y la articulación interinstitucional posterior a la implementación. Como aprendizaje central, se concluye que el éxito de estas intervenciones no depende únicamente de la infraestructura, sino de la integración entre los componentes técnico, social e institucional, del fortalecimiento de la participación ciudadana y del seguimiento continuo, de modo que las intervenciones resulten pertinentes, sostenibles y apropiadas por la comunidad.

9.3.3. Zonas Urbanas por un mejor Aire – ZUMA

En el marco del proyecto Zonas Urbanas por un mejor Aire (ZUMA), la Oficina de Gestión Social acompañó, como asesora de la gestión social, la incorporación del componente social en el ciclo del proyecto, a la luz de la Resolución 215 de 2020, del Plan Institucional de Participación Ciudadana y de la Política Pública de Participación Incidente. Durante el trimestre estructuró y socializó la estrategia de gestión social y su cronograma ante la Dirección de Inteligencia para la Movilidad y la Subdirección de la Bicicleta, y adelantó la articulación interinstitucional con la Secretaría General, la Alcaldía Local de Bosa, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría Distrital de Movilidad, con la que se definió la estrategia de abordaje territorial orientada a exponer ante la comunidad las intervenciones de las tres entidades vinculadas al proyecto. En la reunión de seguimiento se planificó la jornada informativa del 1.º de julio de 2026 y la reunión general de intervenciones, para la cual la Oficina elaboró el guión de introducción con el propósito de resaltar que los resultados de las intervenciones son también fruto de las acciones de participación ciudadana; de igual manera, se realizaron acciones de diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor, la Oficina socializó los diseños proyectados en el

polígono de intervención con el grupo de valor Coca-Cola, recogiendo información sobre las dinámicas de movilidad y el movimiento de camiones en el sector. Como hito de mayor incidencia, en la UPZ Apogeo desarrolló —con la asistencia técnica del cooperante internacional— una jornada de diseños participativos con personas adultas mayores del sector Olarte, orientada a identificar de forma colectiva otras posibles zonas de intervención críticas en materia de movilidad y calidad ambiental. Este ejercicio materializa el enfoque diferencial-poblacional y opera en el nivel de co-creación, aportando insumos ciudadanos directos a la formulación de las intervenciones.

9.3.4. Proyecto Metro

En el marco del proyecto Metro, la Oficina de Gestión Social actuó como asesora de la gestión social, estructurando la planificación anticipada y el acompañamiento territorial en los entornos de obra. Durante el trimestre formuló dos documentos de estrategia de gestión social: uno orientado a la transición hacia un sistema de movilidad multimodal, que establece las directrices socio-territoriales para guiar el diseño y la futura implementación de los carriles exclusivos de la ciudad; y otro concebido como marco metodológico para estandarizar las acciones de acompañamiento distrital y de mitigación comunitaria en los bordes de obra de los frentes e intersecciones viales priorizados. En esta misma línea, evaluó y ajustó las condiciones de operación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en la Autopista Norte con Calle 80 a partir de las solicitudes ciudadanas, avanzando en la actualización y retroalimentación formal del PMT para incorporar ajustes de horario y mejorar la conectividad de los establecimientos comerciales del sector. En el componente territorial y pedagógico, la Oficina desarrolló jornadas de sensibilización y cultura ciudadana en las zonas de influencia de las obras: en el nodo vial de la Autopista Sur con Avenida Primera de Mayo abordó a ciclistas y peatones —incluida la atención directa a biciusuarios que transitaban por el andén del sector del comercio de muebles— para mitigar el tránsito indebido de bicicletas sobre el espacio peatonal y prevenir siniestros; y en la Calle 67 realizó una jornada conjunta de información y sensibilización dirigida a motociclistas, orientada a reducir los comportamientos de riesgo sobre el espacio peatonal. Todas estas acciones promovieron el respeto por la prioridad peatonal en zonas de obra. Como ejercicio de cultura ciudadana de mayor alcance, la Oficina cualificó a 286 estudiantes del Colegio para Hijos de empleados de la Contraloría General de la República en la localidad de Teusaquillo, promoviendo de manera didáctica el sentido de pertenencia hacia el espacio público y el mobiliario urbano.

9.3.5. Ciclomotores

En el marco del proyecto de Ciclomotores, acompañado desde el Equipo de Incidencia y Seguimiento para la Gestión Social, la Oficina desarrolló cinco talleres de sensibilización y pedagogía dirigidos a domiciliarios y conductores vinculados a plataformas tecnológicas —entre ellas InDrive y Rappi—, en las localidades de Kennedy (barrio La Igualdad), Usaquén (barrios Santa Ana y Chicó) y Chapinero (barrio El Virrey), con una participación total de 135 ciudadanas y ciudadanos. Las jornadas buscaron fortalecer comportamientos seguros en la vía, promover la apropiación y el buen uso del espacio público y fomentar relaciones de convivencia y corresponsabilidad entre conductores, comunidad y demás actores viales; abordaron de manera integral la seguridad vial, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de las violencias basadas en género, e incorporaron la socialización de las oportunidades de formación y capacitación disponibles a través del convenio entre la Secretaría Distrital de Movilidad y el SENA. Las jornadas evidenciaron participación activa y receptividad por parte de las personas asistentes, quienes manifestaron su disposición a mejorar sus comportamientos en la vía y a fortalecer prácticas de respeto hacia los demás actores viales. Estas acciones materializan la misión de la Oficina de Gestión Social de generar procesos de diálogo social y articulación territorial —tanto interinstitucional como con la ciudadanía—, orientados a promover una movilidad más incluyente, segura y accesible.



Proyecto Kennedy Mi Barrio Activo (cooperación Bloomberg–GDCI): trabajo territorial con la comunidad.

Mayo 2026

9.4. Formulación y desarrollo de proyectos y estrategias propias

Se desarrollaron 6 acciones (510 ciudadanos/as) orientadas a iniciativas propias de la gestión social, principalmente en el marco de la Política Pública de Discapacidad (4)

—con el proyecto de accesibilidad en articulación con el INCI— y de Barrios Vitales (2), en las que la Oficina diseña y prioriza acciones a partir de diagnósticos territoriales y de los criterios del Plan Institucional de Participación.

10. LE2. Rendición de Cuentas

La Oficina desarrolla la línea de Rendición de Cuentas de forma continua durante todo el año, de manera local e interlocal, con las siete entidades del Nodo Sector Movilidad, con el propósito de fortalecer la confianza entre el sector y la ciudadanía a partir de la información, el diálogo y la responsabilidad. En el II trimestre se registraron 4 (cuatro) acciones con 1.148 (mil ciento cuarenta y ocho) personas, que marcan el **inicio de la fase de diálogo ciudadano y de las audiencias públicas de rendición de cuentas locales**.

10.1. Escenarios participativos

Esta línea de acción corresponde a la ejecución de los espacios de encuentro directo entre las entidades del Nodo Sector Movilidad y la ciudadanía. En el periodo se desarrollaron los diálogos con la ciudadanía y se dio inicio a las audiencias públicas locales de rendición de cuentas.

10.1.1. Diálogos con la ciudadanía

Los diálogos ciudadanos promueven la comprensión de la movilidad con enfoque diferencial-poblacional, de género, territorial y de derechos humanos, y recogen las necesidades e intereses de la ciudadanía para incorporarlos en las audiencias públicas. Durante el segundo trimestre se realizó el segundo diálogo ciudadano con jóvenes del Distrito en Teusaquillo, centrado en temas de bicicleta, orientado a la construcción colectiva de propuestas; y el primer diálogo ciudadano con niñas y niños en el Colegio San Agustín IED (Rafael Uribe Uribe), mediante actividades lúdicas en las que se explicó la movilidad segura, sostenible e incluyente y el trabajo de las entidades del nodo, materializando el enfoque diferencial con población infantil. Paralelamente, se adelantó la segunda fase de análisis y corte de la encuesta ciudadana que define los temas a abordar en los diálogos, ampliando la población consultada.





Diálogo ciudadano con niñas y niños — Colegio San Agustín IED, Rafael Uribe Uribe. 24 de abril de 2026

10.1.2. Audiencias públicas de rendición de cuentas locales

Las audiencias públicas locales son el escenario en el que las siete entidades del Nodo Sector Movilidad —Secretaría Distrital de Movilidad, Unidad de Mantenimiento Vial, TransMilenio, La Rolita, Instituto de Desarrollo Urbano, Terminal de Transporte y Empresa Metro de Bogotá— presentan a la ciudadanía sus avances y resultados en infraestructura, operación del transporte, mantenimiento vial y proyectos estratégicos, y habilitan el control social mediante preguntas, observaciones e inquietudes. En el II trimestre se dio inicio a estas jornadas con la primera audiencia pública local en la localidad de Usaquén, orientada a informar a la ciudadanía sobre la rendición de cuentas del nodo movilidad; la

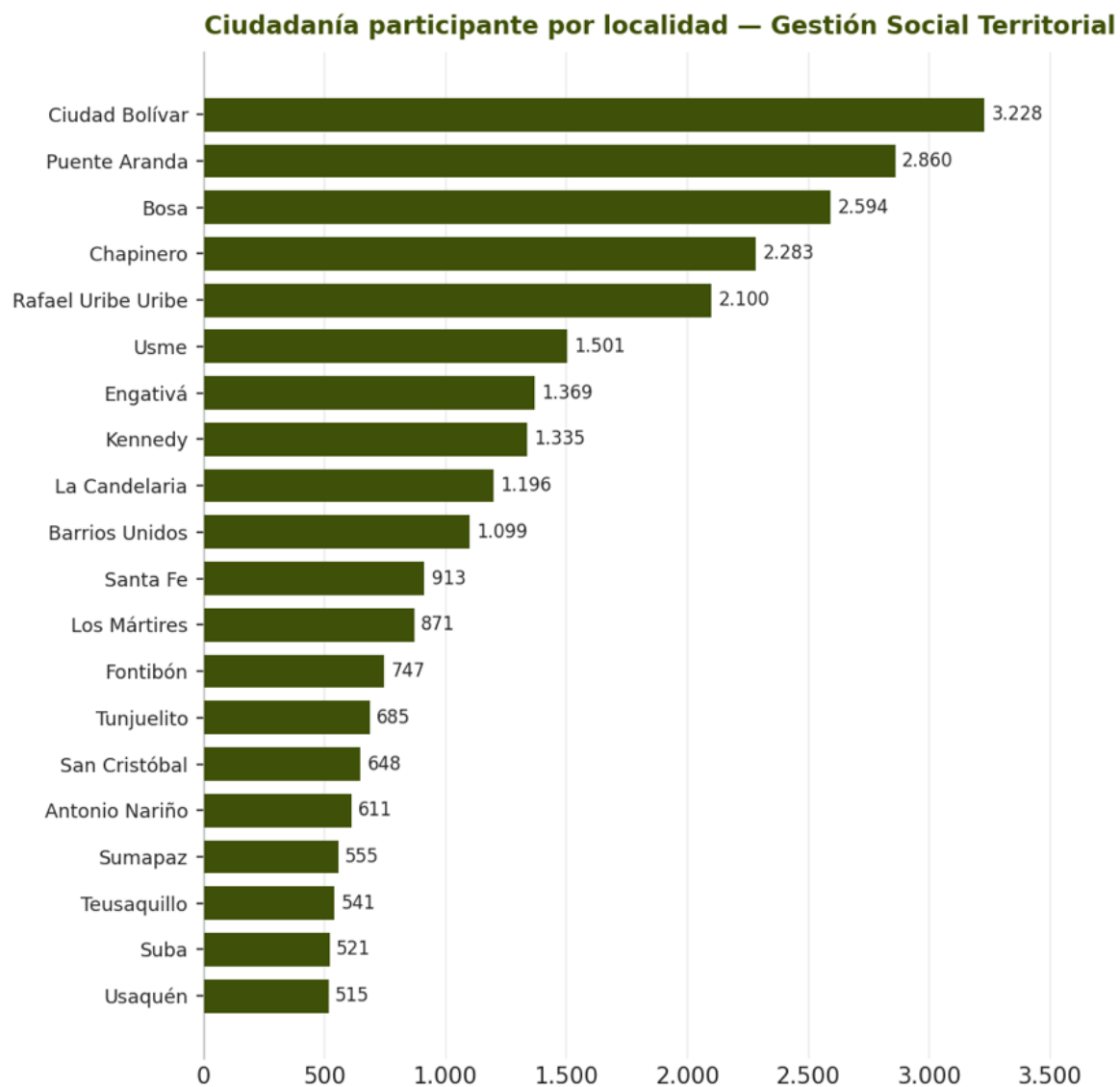
sesión quedó soportada en el acta respectiva y dió apertura al calendario de audiencias locales que continúa en el segundo semestre del año.



Primera audiencia pública local de rendición de cuentas del Nodo Sector Movilidad — localidad de Usaquén. Junio 2026.

11. LE3. Gestión Social Territorial

En esta línea la Oficina actúa como **dinamizadora de la participación ciudadana**, con presencia permanente en las 20 localidades a través de tres equipos: gestión social local, ingeniería y diálogo social. En el II trimestre concentró el mayor alcance del año: 3.126 acciones y 26.172 ciudadanos/as, distribuidas por localidad así:



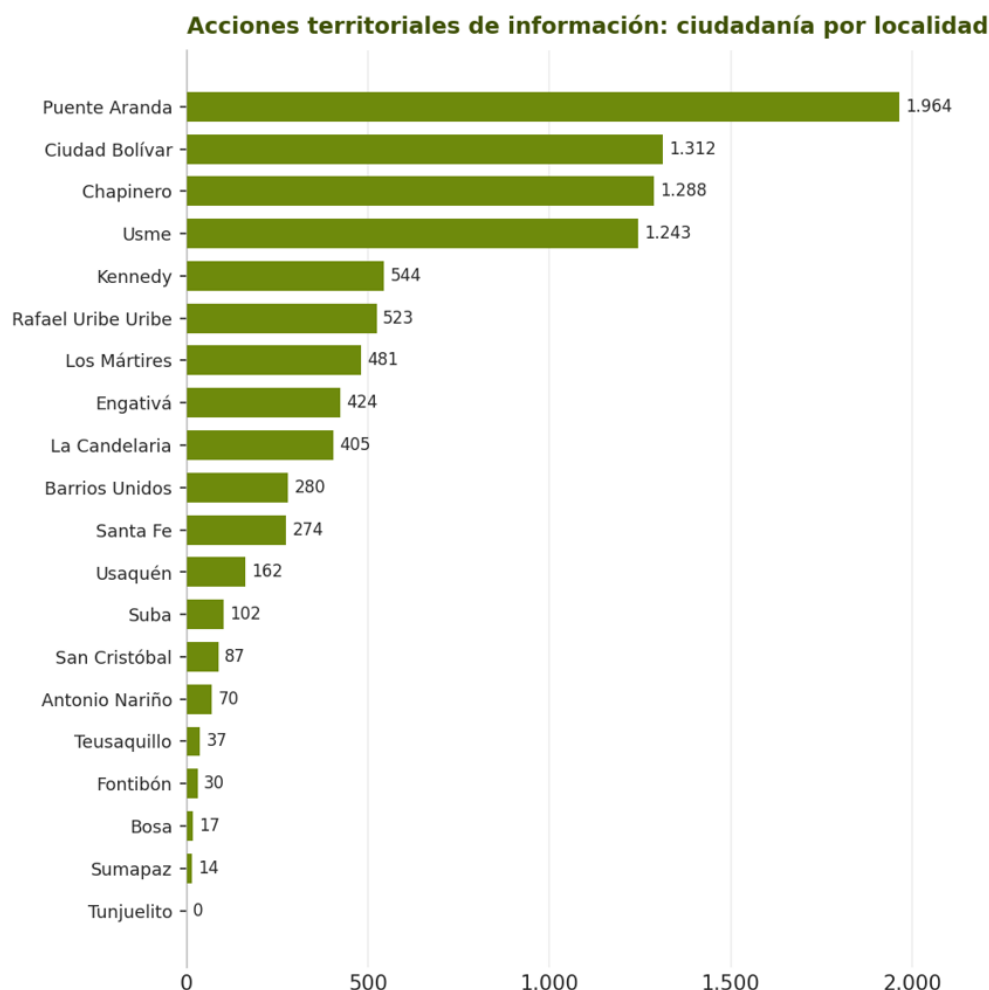
Gráfica 7. Ciudadanía participante por localidad — Gestión Social Territorial (II trimestre).

11.1. Equipo de Gestión Social Local

Con 2.750 acciones y 26.050 ciudadanos/as, el equipo de gestión social local —primer canal de comunicación directa de la entidad con el territorio— desarrolló las cuatro líneas de acción del Plan Institucional de Participación.

11.1.1. Acciones territoriales de información y comunicación

Jornadas de divulgación e información en las 20 localidades sobre trámites, servicios, registro de bicicletas, invasión del espacio público y las acciones de la Oficina. Fue la línea de mayor alcance ciudadano del periodo, con jornadas masivas en entornos barriales que acercaron la gestión institucional al territorio y recogieron percepciones y necesidades de la ciudadanía.



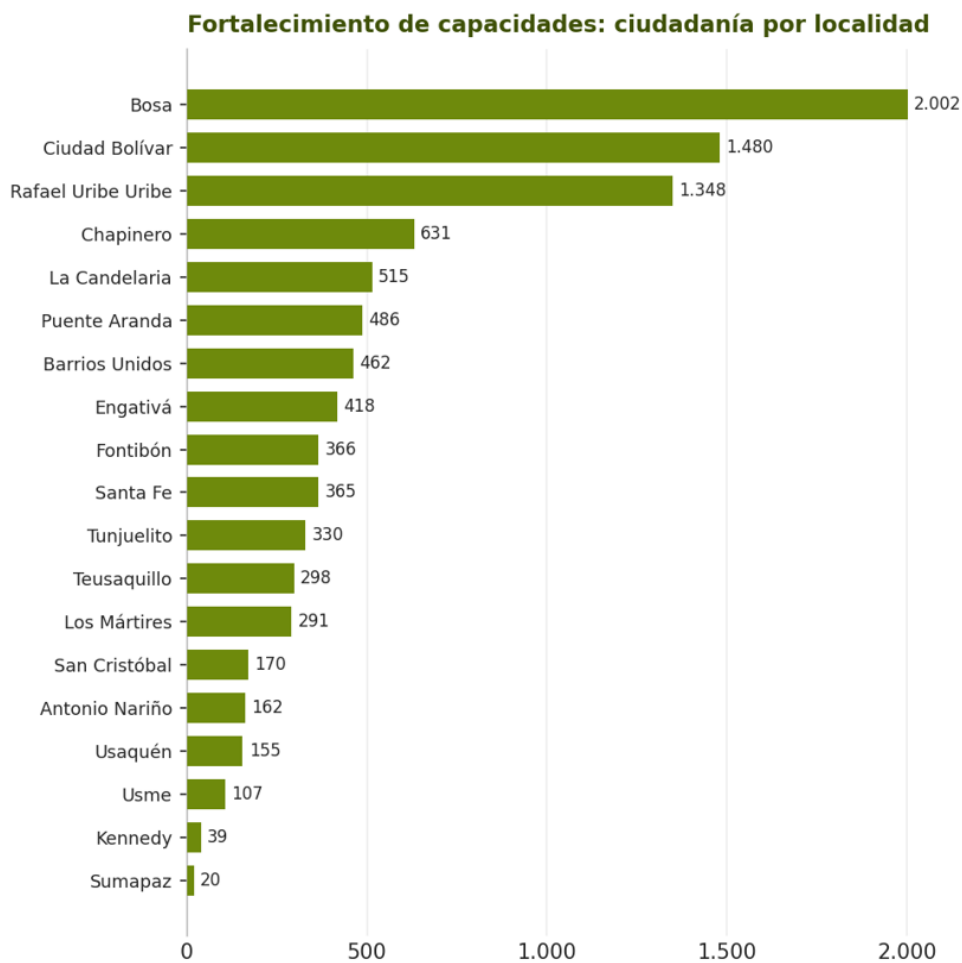
Gráfica 8. Acciones territoriales de información: ciudadanía por localidad.



Jornada territorial de divulgación e información en el espacio público.

11.1.2. Fortalecimiento de capacidades para la participación

Acciones de cualificación ciudadana para el fortalecimiento y la promoción de la participación incidente, orientadas a dotar a la ciudadanía de herramientas para materializar su participación de manera efectiva y a sostener espacios de co-creación y corresponsabilidad, promoviendo el surgimiento de liderazgos activos. Con 9.645 ciudadanos/as beneficiadas, fue la línea con mayor participación relativa por acción del trimestre.



Gráfica 9. Fortalecimiento de capacidades: ciudadanía por localidad.



*Cualificación ciudadana para el fortalecimiento de la participación incidente en la localidad de Chapinero.
Oficina Gestión Social*

11.1.3. Escenarios de promoción de la participación y el control social

Reúne los espacios de mayor incidencia local. Su composición por actividad fue:

Actividad	Acciones	Ciudadanía
Relacionamiento y orientación a la ciudadanía	439	2.304
Gestión de Agendas Participativas de Trabajo	362	371
Relacionamiento y orientación a autoridades locales y distritales	329	1.154

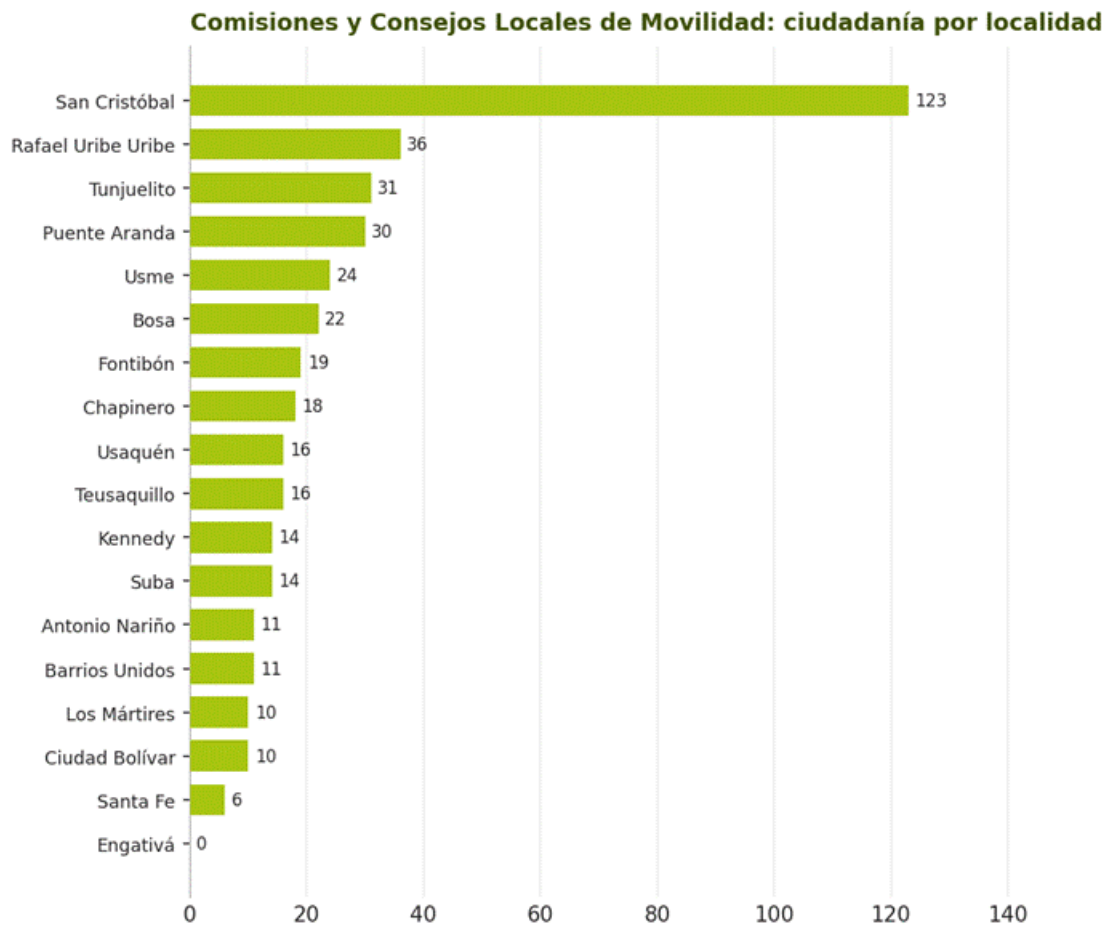
Reuniones con ciudadanía	123	1.123
Consejos Locales de la Bicicleta	94	750
Comisiones y Consejos Locales de Movilidad	65	411
Escenarios de participación liderados por la SDM	9	108
Identificación de grupos de interés y mapeo de necesidades	4	12
TOTAL	1.425	6.233

- **Relacionamiento y orientación a la ciudadanía.** Atendió preocupaciones ciudadanas como el deterioro de la malla vial por los desvíos de obras —Avenida Ciudad de Cali y Puente de Venecia en Kennedy—, canalizando las afectaciones hacia las entidades competentes.
- **Gestión de Agendas Participativas de Trabajo.** Solicitudes ciudadanas a las que la Oficina da respuesta directa en el marco del Plan Institucional de Participación. El mayor volumen correspondió a la invasión del espacio público (114 solicitudes), seguida de operativos (41), gestión de solicitudes (30) y señalización (29). Se registran con localidad.
- **Relacionamiento y orientación a autoridades locales.** Articuló estrategias interinstitucionales como “Ruta Pila”, orientadas al control y la vigilancia en entornos escolares.
- **Reuniones con la ciudadanía.** Recogieron necesidades y realizaron recorridos territoriales, como el del sector Las Delicias por las afectaciones del Puente de Venecia.



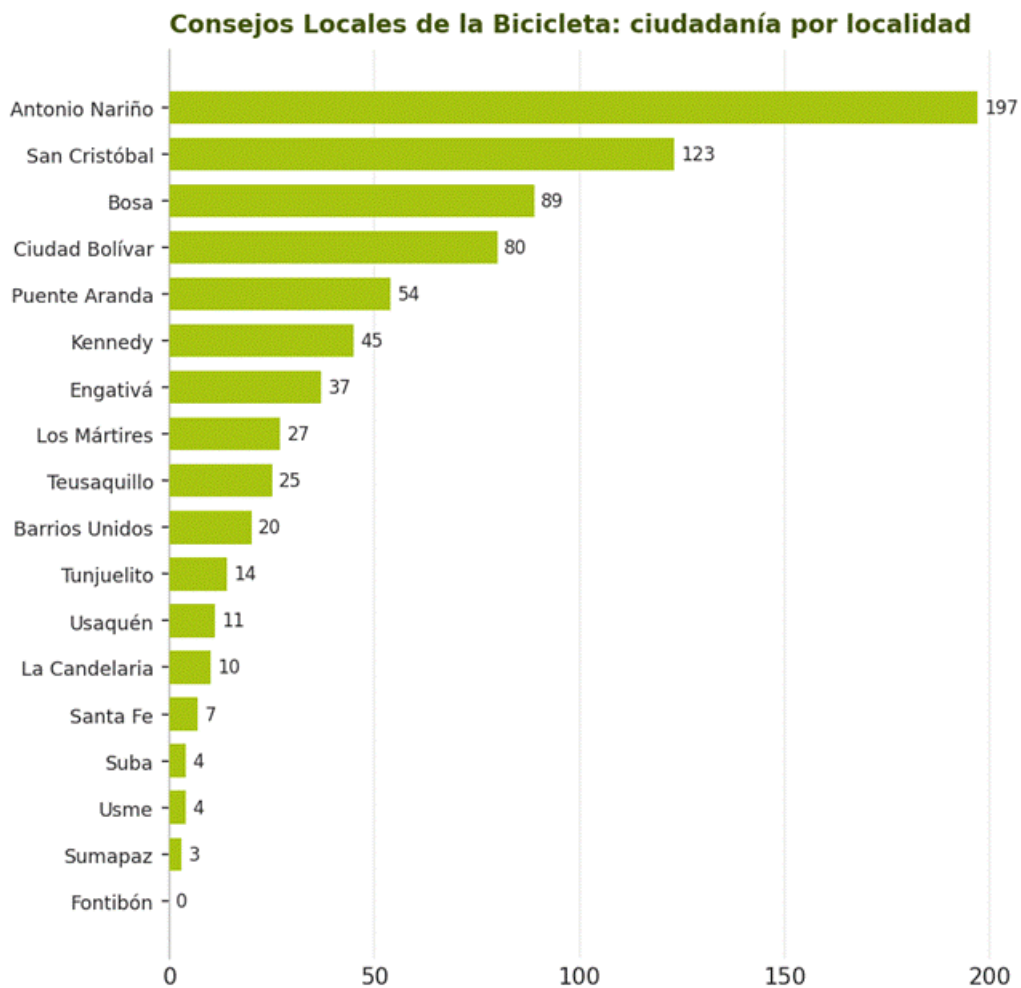
Gráfica 10. Agendas Participativas de Trabajo: tipos de solicitud (personas atendidas).

- **Comisiones y Consejos Locales de Movilidad.** Espacios de control social de la ciudadanía sobre la movilidad local, en sus sesiones ordinarias. Su distribución por localidad fue:



Gráfica 11. Comisiones y Consejos Locales de Movilidad: ciudadanía por localidad.

- **Consejos Locales de la Bicicleta.** Principal mecanismo de concertación del Plan de Acción de la bicicleta. Su distribución por localidad fue:



Gráfica 12. Consejos Locales de la Bicicleta: ciudadanía por localidad.



Sesión del Consejo Local de la Bicicleta de la localidad de Bosa - Junio 9 2026

11.1.4. Articulación interinstitucional e institucional para la participación

Comprende 619 escenarios de articulación interinstitucional en instancias locales y distritales —consejos, comités y mesas sectoriales (mujer y género, infancia, discapacidad, envejecimiento y vejez, LGBTI, gestión del riesgo, habitabilidad en calle y entornos escolares, entre otras) 9y 43 escenarios de coordinación institucional interna con las dependencias de la Secretaría, que aseguran mensajes alineados, consolidan insumos técnicos y garantizan la trazabilidad de los compromisos hacia la ciudadanía.

11.2. Equipo de ingenieros(as)

Con 358 acciones y 122 ciudadanos y ciudadanas, el equipo de ingenieros(as) brindó acompañamiento y concepto técnico a los escenarios de participación y a las mesas con organismos de control, traduciendo a lenguaje claro los procesos institucionales requeridos para atender las problemáticas planteadas por la ciudadanía, las Juntas Administradoras Locales y el Concejo de Bogotá, y habilitando así una deliberación informada. Las temáticas abordadas fueron:

Temáticas del acompañamiento técnico del Equipo de Ingenieros(as)	Acciones
Señalización	133
Operativos	79
Semaforización	24
Control social	22
Plan de Manejo de Tránsito	14
Infraestructura	12
Seguridad vial	12
Gestión de solicitudes	8
Malla vial	7
Temas de bicicleta	7
Creación de documentos técnicos y de apoyo	6
Pilotos de movilidad	5
Socialización reductores de velocidad	5
Revisión de documentos técnicos y de apoyo	4
Socialización cambios de sentido vial	4
Urbanismo táctico y mejoramiento de barrios	4
Jornadas informativas acciones OGS	2
Relacionamiento y orientación a la ciudadanía y entes de control	2
Temas de peatón	2
Bahías	1
Cicloinfraestructura	1
Diseño de estrategias	1
Implementaciones	1
Siniestralidad	1
Transporte público	1
TOTAL	358

Como parte de este acompañamiento, la Oficina atendió mesas y requerimientos de los organismos de control y las autoridades locales, dirigidos principalmente a las siguientes entidades:

Organismo o entidad	Acciones dirigidas
Concejo de Bogotá	95
Alcaldía Local	93
Junta Administradora Local (JAL)	81
Secretaría Distrital de Gobierno	25
Personería	8
Plataformas ciudadanas	8
Veeduría Distrital	5
Otras (gremios, Contraloría, transporte público)	11
TOTAL	326



Recorrido territorial realizado por el Equipo de Ingenieros(as). Abril 2026.

11.3. 11.3. Equipo de diálogo social

Con 18 acciones, el equipo de diálogo social atendió y monitoreó movilizaciones y conflictos en vía nueve (9) y participó en instancias interinstitucionales nueve (9), en el marco del Protocolo Distrital para la garantía de los derechos a la reunión, la manifestación pública y la protesta social pacífica (Decreto 053 de 2023). Acompañó las manifestaciones del Día del Trabajo, la conmemoración del Día contra la Homofobia, la Lesbofobia, la Transfobia y la Bifobia (17 de mayo) y la marcha trans (28 de junio y 4 de julio), incorporando el enfoque de género en la gestión de la protesta. Asimismo, atendió la movilización del gremio de taxistas en el Aeropuerto El Dorado —con continuidad de las mesas de trabajo previas— y las inconformidades de la comunidad de Villa Alsacia por los impactos de la Avenida Guayacanes (congestión, tránsito de motocicletas en andenes y deterioro de la malla vial), articulando con el Centro de Gestión del Tránsito, la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden y las alcaldías locales para mitigar los impactos y restablecer las condiciones de movilidad.



*Acompañamiento y monitoreo a la movilización de los sectores sociales LGBTI. (Equipo de diálogo social).
Junio 2026.*